

EXTRA PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO
ESTADO LIBRE Y



CONSTITUCIONAL DEL
SOBERANO DE OAXACA

Registrado como artículo de segunda clase de fecha 23 de diciembre del año 1921

TOMO
CI

OAXACA DE JUÁREZ, OAX., JUNIO 10 DEL AÑO 2019.

EXTRA

GOBIERNO DEL ESTADO PODER EJECUTIVO

SUMARIO

MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ, CENTRO, OAXACA

CONVOCATORIA 05/2019.- PARA PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL PRESENCIAL NÚMERO LPE-MOJ-DA-SDRMYSG-05-2019, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE UNIFORMES Y EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL.

Comité de Adquisiciones de Bienes, Arrendamientos, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Oaxaca de Juárez.

Licitación pública estatal presencial LPE-MOJ-DA-SDRMYSG-05-2019

Convocatoria: 05/2019

El Comité de Adquisiciones de Bienes, Arrendamientos, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Oaxaca de Juárez, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 113 y 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; artículos 7, 11, 28 fracción V, 29 y 32 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; convoca a las empresas interesadas que deseen participar en la licitación pública nacional presencial, relativa a la adquisición de uniformes y prendas de protección personal, de conformidad con el siguiente calendario:

No. de licitación	Junta de aclaraciones	Recepción de proposiciones técnicas y económicas y apertura de las mismas.	Fallo
LPE-MOJ-DA-SDRMYSG-05-2019	12 de junio de 2019 10:00 horas	13 de junio de 2019 9:00 horas.	18 de junio de 2019 10:00 horas
Partida	Descripción		Unidad de medida
	Descripción		Medida
	Uniformes y equipos de protección personal		Unidad
			Cantidad
			122

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta en la página web: www.municipiodeoaxaca.gob.mx; así como en como en el Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, dependiente de la Dirección de Administración, sita en la planta alta, segundo patio, del palacio municipal, Plaza de la Danza s/n, centro histórico, C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

No podrán presentar propuestas o celebrar contrato alguno, las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 17 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca.

Para la presente licitación, la junta de aclaraciones, actos de recepción de proposiciones técnicas y económicas y apertura de las mismas, así como el acto de fallo se llevarán a cabo en el salón Morelos de la Convocante, ubicado en el primer patio de la Planta Alta del Edificio que ocupa el Palacio Municipal, sito en Plaza de la Danza s/n, Centro Histórico, C.P. 68000, en la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca.

Cualquier duda o aclaración respecto de las bases, deberán ser presentadas a más tardar a las 10:00 horas del día 11 de junio, conjuntamente con la carta manifiesto de interés en participar en el proceso licitatorio en la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales.



OAXACA DE JUÁREZ
PATRONIO CULTURAL MATEO MARÍN
MAYOR MENDOZ RUIZ

Director de finanzas y Arrendamientos, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Oaxaca de Juárez.
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 Rúbrica

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, 10 de junio de 2019.

DOCUMENTO SOLO
PARA CONSULTA

PERIODICO OFICIAL

PERIÓDICO OFICIAL
SE PUBLICA LOS DÍAS SÁBADO
INDICADOR
UNIDAD DE LOS TALLERES GRÁFICOS

OFICINA Y TALLERES
SANTOS DEGOLLADO No. 500 ESQ. RAYÓN
TELÉFONO Y FAX
51 6 37 26
OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA

CONDICIONES GENERALES

EL PAGO DE LAS PUBLICACIONES DE EDICTOS, AVISOS Y SUSCRIPCIONES DEBE HACERSE EN LA RECAUDACIÓN DE RENTAS, DEBIENDO PRESENTAR EL ORIGINAL O LA COPIA DEL RECIBO DE PAGO.

TODOS LOS DOCUMENTOS A PUBLICAR SE DEBERÁN PRESENTAR EN ORIGINAL, ESTA UNIDAD NO RESPONDE POR ERRORES ORIGINADOS EN ESCRITURA CONFUSA, BORROSA O INCORRECTA.

LAS INSERCIONES CUYA SOLICITUD SE RECIBA DESPUÉS DEL MEDIO DÍA DE **MIÉRCOLES**, APARECERÁN HASTA EL NUMERO DE LA SIGUIENTE SEMANA.

LOS EJEMPLARES DE PERIÓDICOS EN QUE APAREZCAN LA O LAS INSERCIONES QUE INTERESAN AL SOLICITANTE, SOLO SERÁN ENTREGADOS CON EL COMPROBANTE DEL INTERESADO, DE HABERLO EXTRAVIADO SE ENTREGARAN PREVIO PAGO DE LOS MISMOS.